

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección : Calle Hospital Nº 81, ex Hospital Enacar
Demandante : - Lota AI

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Teléfono : 56-41-2877454

Fecha Envío OC. : 22-06-2018 16:31:52

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3019-949-SE18

SEÑOR (ES) : DISTRIBUIDORA DE ARTICULOS DE LABORAT Y ESCRIT DAL	A Sr (a) : CARLOS HUMBERTO MIRANDA CORDOVA
DIRECCIÓN : Anibal Pinto Nº 1480 Concepción Región del Biobío	FONO : (56)(41) 2228296
RUT : 79.504.040-4	FAX : (56)(41) 2240148

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	SALUD FAMILIAR CECOSF		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Calle Hospital Nº 81, ex Hospital Enacar - Lota Lota AI		Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :	Calle Hospital Nº 81, ex Hospital Enacar - Lota Lota AI		Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Denisse Katherine Salazar Zapata	56-41-2877454	denisse.salazar@daslota.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
23153412	Tijeras de guillotina	1 Unidad	GUILLOTINA DE PALANCA OFICIO		24.100,00	0,00	0,00	24.100
44111802	Láminas de dibujo	1 Unidad	MAQUINA TERMOLAMINADORA TAMAÑO OFICIO		24.700,00	0,00	0,00	24.700
52151704	Cucharas domésticas	500 Unidad	CUCHARAS PLASTICAS		10,00	0,00	0,00	5.000
52152004	Platos domésticos	100 Unidad	PLATOS CARTON BLANCO		25,00	0,00	0,00	2.500
52152102	Vasos para beber domésticos	250 Unidad	VASOS PLUMAVIT 240 A 300 CC		18,00	0,00	0,00	4.500
52152201	Láminas o papel para forrar estantes	1 Unidad	GUILLOTINA DE PALANCA OFICIO		10.200,00	0,00	0,00	10.200

Orden de Compra Adquisiciones inferiores a 10 UTM que privilegien materias de alto impacto social

Neto	\$	71.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	71.000
19% IVA	\$	13.490
Total	\$	84.490

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

SEGÚN REQUERIMIENTO MEMO JEFE ADMINISTRATIVO 50 POR PROGRAMA SALUD FAMILIAR CECOSF.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>